

Bogotá D.C., Agosto 13 de 2018

**APERTURA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN CONVOCATORIA ABIERTA
No. 005 DE 2018**

1. Que según lo establecido en el Numeral 6 del Artículo 195 de la Ley 100 de 1993, Artículo 21 del Decreto 1257 de 1994 y Artículo 16 del Decreto 1876 de 1994, las Empresas Sociales del Estado en materia contractual se regirán por las normas de derecho privado y estarán sujetas a jurisdicción ordinaria conforme a las normas sobre la materia; pero podrán discrecionalmente utilizar las cláusulas excepcionales previstas en el estatuto general de la Contratación de la administración pública.
2. Que la modalidad de selección que se debe adelantar es de CONVOCATORIA ABIERTA, toda vez que por la naturaleza del objeto a contratar y el presupuesto del mismo, es superior a la menor cuantía de la Entidad, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 18 del Acuerdo 004 de 2009.
3. Que el presupuesto oficial para esta contratación corresponde a la suma de TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$ 358.000.000) incluidos los costos directos e indirectos, AIU y los impuestos nacionales como el IVA.
4. Que los términos de referencia definitivos, así como los demás documentos previos, podrán ser consultados por cualquier persona interesada y se podrán presentar las observaciones o solicitar las aclaraciones que se estimen convenientes, dentro del término señalado en el cronograma, en la E.S.E. Centro Dermatológico Federico Lleras Acosta, ubicado en la Avenida 1 No. 13 A 61 tercer piso, Secretaría de Dirección General o en la Página web: www.dermatologia.gov.co.

Que la Empresa Social del Estado Centro Dermatológico Federico Lleras Acosta hace apertura de la Convocatoria Abierta No. 005 de 2018 cuyo objeto es *"Realizar mediante contrato de obra por sistema de precios unitarios fijos las realizar las adecuaciones respectivas según los requerimientos técnicos y normativos de la fachada del edificio del Centro Dermatológico Federico Lleras Acosta. Ubicada en la Avenida 1 No. 13 A -61 (Sede Asistencial)"*.

5. Que el cronograma de la presente es el siguiente:

Avenida 1 No.13A-61 (Sede Asistencial - Correspondencia)
Teléfono Asistencial: 2428160 Ext. 101 - Fax: 2899724 - 3373597
Carrera 10 No. 1-99 / 59 Sur (Sede Administrativa)
Teléfonos administrativos 3779506 - 3779503

Email: atencion@dermatologia.gov.co; correspondencia@dermatologia.gov.co

Código Postal: 111511
www.dermatologia.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia



Just

VII. CRONOGRAMA	
Publicación de borrador de términos de referencia en la página web para la recepción de observaciones.	3 de agosto de 2018
Término para dar respuesta a las observaciones de los potenciales proponentes al proyecto de términos de referencia de la convocatoria	8 de agosto de 2018
Comunicación de apertura de la convocatoria abierta y publicación de términos definitivos	13 de agosto de 2018
Manifestación de interés por parte de los potenciales proponentes. (sec.direccion@dermatologia.gov.co)	16 de agosto de 2018.
Visita técnica a las instalaciones de la ESE CENTRO DERMATOLOGICO FEDERICO LLERAS ACOSTA.	17 de agosto de 2018 a las 8:30 A.M. Acta de visitantes que se presentaron.
Presentación de la propuesta	21 de agosto de 2018 Horario: 8 a.m. a 4:00 pm Lugar: Avenida 1 No. 13 A 61, tercer piso, Secretaría de la Dirección General en Bogotá
Evaluación de las propuestas por parte del comité evaluador designado.	Del 22 al 24 de agosto de 2018
Publicación informe de evaluación en la página web	27 de agosto de 2018
Término para subsanar por parte de los proponentes	28 de agosto de 2018
Términos para dar respuesta a las observaciones por parte de la entidad y de no haber observaciones se llevará a comité de contratos para adjudicación o declaratoria desierta.	29 de agosto de 2018
Comité de Adjudicación o declaratoria de desierta.	30 de agosto de 2018
De haber adjudicación. Término para perfeccionar y legalizar el correspondiente contrato con la firma adjudicataria.	Del 31 de agosto al 04 de septiembre de 2018



Avenida 1 No.13A-61 (Sede Asistencial - Correspondencia)
 Teléfono Asistencial: 2428160 Ext. 101 - Fax: 2899724 - 3373597
 Carrera 10 No. 1-99 / 59 Sur (Sede Administrativa)
 Teléfonos administrativos 3779506 - 3779503

Email: atencion@dermatologia.gov.co; correspondencia@dermatologia.gov.co

Código Postal: 111511
www.dermatologia.gov.co
 Bogotá, D.C. Colombia

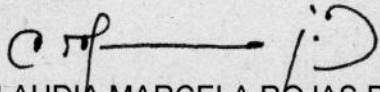
juve

Nota: las fechas y plazos indicados anteriormente son aproximados y no generan obligación de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 8 de la Ley 1150 de 2007.

6. Se convoca a las Veedurías Ciudadanas y a la ciudadanía en general, para que participen en el presente proceso de selección, presentando recomendaciones escritas y oportunas, buscando la eficiencia y probidad que están obligados a cumplir los entes estatales.

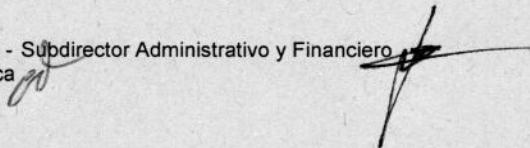
Cordialmente,




CLAUDIA MARCELA ROJAS DAZA
Directora General



Proyectó: Dr. Freddy de Jesús Sanjuanelo Carbonell - Subdirector Administrativo y Financiero
Revisó: Dra. Doris Adriana Angulo - Asesora Jurídica



Avenida 1 No.13A-61 (Sede Asistencial - Correspondencia)
Teléfono Asistencial: 2428160 Ext. 101 - Fax: 2899724 - 3373597
Carrera 10 No. 1-99 / 59 Sur (Sede Administrativa)
Teléfonos administrativos 3779506 - 3779503
Email: atencion@dermatologia.gov.co; correspondencia@dermatologia.gov.co
Código Postal: 111511
www.dermatologia.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia